



ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS Servicio de Sanidad Vegetal Periodo del 13 al 20 de enero de 2009

HORTALIZAS

Orugas de lepidópteros.- La mayoría de especies de lepidópteros se encuentran en parada invernal o han ralentizado mucho sus ciclos, con algunas excepciones, entre las que destacan *Plutella*, *Gortyna* y *Tuta*.

En el caso de *Plutella*, que afecta a las brasicas, en especial a brócoli, a pesar de las bajas temperaturas puede detectarse cierta actividad, que podría incrementarse rápidamente en el caso de que se produjese una subida generalizada de las temperaturas.

Gortyna o taladro de la alcachofa, ha superado ya el 30% de eclosión de huevos, en la mayoría de zonas, por lo que está evolucionando muy rápidamente, siendo esta época la única que pueden realizarse tratamientos eficaces para reducir su incidencia en el cultivo, de cara a los próximos meses.

Tuta o polilla del tomate, aunque ha ralentizado sus ciclos, se mantiene activa y, en algunos casos, ha aprovechado la menor actividad de su principal depredador, los míridos, para incrementar sus poblaciones en parcelas de control biológico.

Pulgones.- Se está incrementando la presencia de focos de diferentes especies de pulgones, en la mayoría de zonas hortícolas. Aunque todavía no representan problemas de especial importancia, hay que vigilar su evolución, para intervenir en los casos que fuera necesario, antes de que pueda complicarse su control. Las plantaciones de lechuga y los nuevos cultivos de pimiento, requieren una especial atención.

Enfermedades fúngicas y bacterianas.- Continúan los problemas de hongos y bacterias, favorecidos por las condiciones climatológicas de las últimas semanas. De producirse nuevas precipitaciones o días nublados, podrían reactivarse los focos o aparecer otros nuevos, dado el elevado nivel de inóculo presente en campo.

CEREALES

Herbicidas hormonales.- Se recuerda a los productores de cereales cuyas plantaciones se encuentren próximas a otros cultivos (especialmente hortalizas y vid en estos momentos), la obligatoriedad de cumplir la Orden Ministerial de 8 de octubre de 1973, que regula el empleo de herbicidas hormonales y que, entre otras cosas, establece las franjas de seguridad que hay que dejar inexcusablemente hasta cultivos sensibles (100 metros en el caso de aplicaciones terrestres con ésteres ligeros, que suelen ser los más frecuentes), realizando las aplicaciones con equipos que trabajen a bajas presiones y boquillas adecuadas, para evitar la formación de gotas excesivamente finas que puedan ser trasladadas por efecto de la deriva a las plantaciones vecinas. Así mismo, se harán los

tratamientos solo cuando las condiciones climatológicas presenten temperaturas inferiores a 25 °C y calma total del aire (vientos inferiores a 1,5 mts/seg.).

En la práctica, y para evitar los accidentes que todos los años se vienen produciendo por estos productos, debería evitarse su uso en el Valle del Guadalentín y Campo de Cartagena, por la problemática especial que plantean, así como en aquellas plantaciones que no mantengan las franjas de seguridad establecidas para cultivos sensibles, como vid, frutales, hortalizas, etc. Para todos estos casos, existen alternativas con otros productos que, aunque algo más caros, resuelven los problemas de hierbas sin riesgos para los cultivos colindantes, si se realizan las aplicaciones correctamente.

FRUTALES DE HUESO

Tratamientos en almendros.- En las zonas más tempranas de la Región (Campo de Cartagena y Vega Media), y en el caso de variedades tempranas (Ramillete, Colorada, Garrigues), los almendros se encuentran en "estado fenológico **D-F**". En aquellas parcelas donde puedan darse condiciones de humedades altas durante la noche, sería recomendable la aplicación de productos funguicidas, antes de floración, que combatan enfermedades como Monilia, Abolladura y Cribado y evitar así la aparición de estas.

Tratamientos preventivos contra plagas y enfermedades.- Las variedades extratempranas de melocotoneros y nectarinos se encuentran a inicio de floración, mientras que otras aún no han llegado a este estado. Recordamos que para la prevención de enfermedades como cribado y lepra o abolladura, es recomendable la realización de tratamientos preventivos en estados fenológicos **C - D** con fungicidas que combaten estas enfermedades. En este tratamiento, es también aconsejable la aplicación de algún insecticida para prevenir plagas como pulgones o anarsia.

En el caso de los albaricoqueros valencianos, estos se encuentran también a inicio de floración, siendo este el periodo más sensible a los ataques de Monilia, sobre todo si se dan condiciones de humedades altas y nieblas.

VID

Tratamiento de invierno contra Melazo.- Los tratamientos de invierno a base de un aceite mineral más un insecticida, ofrecen una gran eficacia en el control de melazo, siendo todavía mejor, si antes del tratamiento se realiza un descortezado de los troncos y brazos de las parras. Aunque esta pueda resultar una labor pesada y cara, debería al menos realizarse en las parras que presenten síntomas claros de la plaga (manchas de melaza en la corteza o fuerte presencia de hormigas).

Durante el tratamiento, debe asegurarse que el caldo penetra y empapa abundantemente las cortezas por todas las caras de la planta, por lo que estos deberían realizarse con pistolete y a baja presión. En caso de utilizar atomizador, debería pasarse por todas las calles, asegurando así que las plantas quedan mojadas en todo su perímetro, aunque esta es la técnica menos recomendable para aplicar. Igualmente, es conveniente que el caldo empape la zona del cuello de la planta, especialmente cuando se trata de parras viejas con cortezas gruesas, ya que allí, incluso por debajo del nivel del suelo, se pueden encontrar formas invernantes de la plaga.

Los tratamientos de invierno tienen además otras acciones interesantes en el cultivo, ya que eliminan formas invernantes de otras plagas como hilandero, pulgones, ácaros, etc., y actúan como preventivos contra enfermedades de madera y otras que pueden afectarlo.

Las aplicaciones deben realizarse en fechas próximas a la hinchazón de yemas, pero antes de que estas hayan comenzado el desborre, ya que en esos momentos, la eficacia de las mismas es mayor. Deben evitarse los días lluviosos o con temperaturas muy bajas, así como los días de viento que pueden causar deriva del producto y afectar este a cultivos vecinos sobre los que no es procedente el depósito de fitosanitarios no deseados.

Debe tenerse en cuenta el tipo de cultivo para fijar el momento de realizar los tratamientos más adecuados. Así, las plantaciones bajo plástico deberán ser tratadas antes que las que se encuentran bajo malla y sobre todo las que están al aire libre que son las más atrasadas en recibirlos. Los agricultores que tengan diferentes parcelas con distintas técnicas de cultivo, deberán adaptar su actuación a la fenología de cada una de ellas, evitando realizar el tratamiento en una única fecha para todas ellas, en aras de obtener la máxima eficacia de la labor.

La Alberca, 20 de enero de 2009